

CONFERENCIA

I JORNADAS FORMATIVAS FRENTE A LA OKUPACIÓN. PREVENCIÓN Y ACCIÓN

AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR
26 DE ABRIL DE 2025



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

1. JUSTIFICACIÓN – INTRODUCCIÓN
2. MARCO NORMATIVO
3. CONCEPTOS BÁSICOS
4. EVOLUCIÓN SOCIAL



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

5. **PROBLEMÁTICA SOCIAL**
6. **BREVE REFERENCIA A TIPOS PENALES, CIVIL Y ADMINISTRATIVO**
7. **PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID**
8. **ACTUACIONES PREVENTIVAS**
9. **ORGANIZACIÓN, GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA**



JUSTIFICACIÓN INTRODUCCIÓN



JUSTIFICACIÓN

- **RADICALIZACIÓN DE ALGUNOS SECTORES COMO EL MOVIMIENTO OKUPA**
- **MOVIMIENTOS COMO EKALERA, KARAKOLA, ESCUELA DE LA PROSPE O CENTRO SOCIAL SECO (Negociaban con las Administraciones la utilización social de bienes)**
- **PROLIFERACIÓN DE ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS CONTRA LOS DESAHUCIOS. POR EJEMPLO: “STOP DESAHUCIOS”**



MARCO NORMATIVO



LEGISLACIÓN APLICABLE

ÁMBITO NACIONAL

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana**

DEROGA, el **Real Decreto Legislativo 2/2008** de 20 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley del Suelo**.

DEROGA a la **Ley 8/2007** de 28 de mayo del Suelo y al R.D.L. 1/1992 de 26 de junio texto refundido sobre la **Ley sobre el régimen del suelo y ordenación urbana**.



LEGISLACIÓN APLICABLE

ÁMBITO NACIONAL

- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
- Real Decreto 14-09-1882, Ley de Enjuiciamiento Criminal
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal



LEGISLACIÓN APLICABLE

ÁMBITO AUTONÓMICO C. MADRID

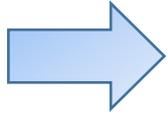
- Decreto 25/1995, de 16 de marzo, del Consejo de Gobierno, sobre regularización de situaciones de ocupación irregular de viviendas y locales de promoción pública cuya titularidad corresponde al Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda de la Comunidad de Madrid (BOCM de 13 de enero de 1997).
- Ley 9/2003, de 26 de marzo, del régimen sancionador en materia de viviendas protegidas de la Comunidad de Madrid.



CONCEPTOS BÁSICOS

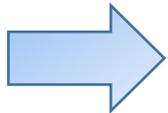


CONCEPTOS BÁSICOS



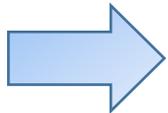
LANZAMIENTO

Acto físico de desalojar a las personas de un inmueble por requerimiento judicial



DESAHUCIO

Procedimiento por el cual se pretende DESALOJAR, de un inmueble, a inquilinos por orden judicial



EMBARGO

Procedimiento de PRIVAR de los bienes monetarios, muebles o inmuebles, de una persona física o jurídica, para satisfacer una deuda por Sentencia Judicial (casa, coche, caballos, etc.)



CONCEPTOS BÁSICOS

CONCEPTOS BÁSICOS

COACTIVO (llevándose a cabo por la fuerza, sin que sea necesario recabar el consentimiento del lanzado)

PÚBLICO (puesto que ha de ser ordenado por la autoridad pública y ejecutado por la misma o su representante)

EJECUTIVO (se realiza en ejecución de una resolución y con los límites de ésta)



EVOLUCIÓN SOCIAL



EVOLUCIÓN SOCIAL

MOVIMIENTO OKUPA



La *okupación* surge a mediados de los 80 a imagen y semejanza de los squatters ingleses. Tras varios titubeos con la denominación (pues no existía en castellano ninguna palabra para nombrar la ocupación, con motivos subculturales, de viviendas, edificios deshabitados y locales).

La diferencia entre ocupar y okupar reside en el carácter político de esta última acción, en la que la toma de un edificio abandonado no es sólo un fin sino también un medio para denunciar las dificultades de acceso a una vivienda.



EVOLUCIÓN SOCIAL

MOVIMIENTO OKUPA

Hasta el Código Penal de 1995, NO era delictivo la ocupación.

Proceso Civil por COACCIONES

Lento, contradictorias sentencias a favor del Okupa por estado edificio, abandono, utilización, etc.



 Ayuntamiento de Galapagar

EVOLUCIÓN SOCIAL

SITUACIÓN ACTUAL

- El precio de compra de viviendas ha aumentado un 47% desde 2015 hasta 2023.
- El precio por metro cuadrado de los alquileres ha subido un 85% en la última década.
- El Banco de España advierte de un déficit de 600.000 viviendas hasta 2025.
- La oferta de viviendas en venta se ha reducido un 15% durante el último trimestre de 2024.



PROBLEMÁTICA SOCIAL



PROBLEMÁTICA SOCIAL

TITULARES
DE
PRENSA

SUICIDIOS POR DESAHUCIOS



El 34% de los suicidios es por los desahucios (2011/12)

Suicidio el viernes de una mujer, ex concejal, que se arrojó al vacío de un cuarto piso en Barakaldo, cuando una comitiva judicial se presenta en su casa, (09-11-2012).

La tragedia de los suicidios por desalojo debido al impago hipotecario nueva víctima en Córdoba. (16-11-2012).

La Asociación Española de la Banca suspende desalojos durante 2 años por impagos de hipotecas en los casos extremos por la ola de suicidios. (12-11-2012).

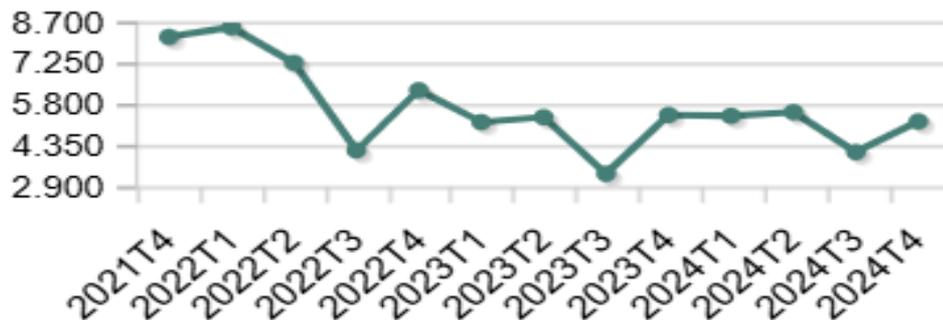


PROBLEMÁTICA SOCIAL

ESTADÍSTICA EN ESPAÑA

Solo EJECUCIONES HIPOTECARIAS 2021-2024

Total fincas. Valor



Año 2021:
8.480 Ejecuciones
Hipotecarias

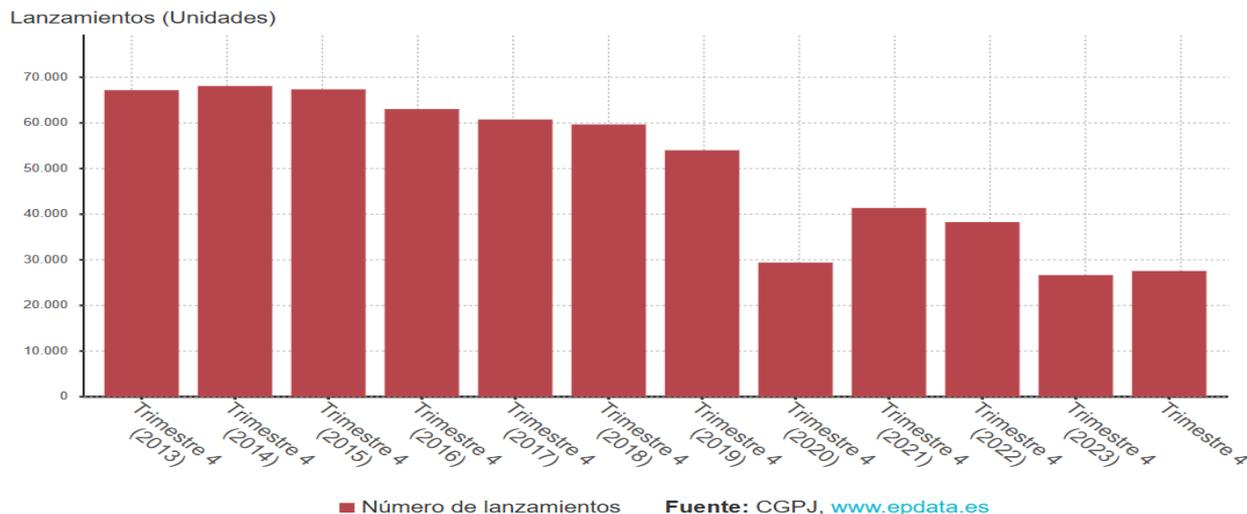
Año 2024:
5.745 Ejecuciones
Hipotecarias



PROBLEMÁTICA SOCIAL

ESTADÍSTICA EN ESPAÑA

En España, se han practicado un total de **27.464** desahucios en lo que va de año 2024



PROBLEMÁTICA SOCIAL

ESTADÍSTICA EN ESPAÑA

En el 4º trimestre de 2024, se produjeron **5.256 lanzamientos por impago del alquiler**, un **-1,43%** en relación al 2023.

Los lanzamientos derivados de ejecuciones hipotecarios se situaron en **1.229**, lo que implica una variación interanual del **-17,63%**.

Estudio los «Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales» que ha publicado la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).



BREVE REFERENCIA A TIPOS PENALES, CIVIL Y ADMINISTRATIVO



TIPOS PENALES

DELITOS RELACIONADOS

ALLANAMIENTO DE MORADA. Domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público. (Art. 202 L.O. 10/1995 Código Penal)

USURPACIÓN-penal (Art. 245.2 L.O. 10/1995 Código Penal)



TIPO CIVIL E INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

DELITOS RELACIONADOS

OCUPACIÓN. Infracción Administrativa (Art. 37.7 L.O. 4/2015 SC)

USURPACIÓN-civil (Art. 446 Código Civil)



TIPO CIVIL E INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

USURPACIÓN CIVIL -CC-

Artículo 446 del Código Civil

Todo poseedor tiene derecho a ser respetado en su posesión; y, si fuere inquietado en ella, deberá ser amparado o restituido en dicha posesión por los medios que las leyes de procedimiento establezcan.

Artículo 447 del Código Civil

Sólo la posesión que se adquiere y se disfruta en concepto de dueño puede servir de título para adquirir el dominio.



TIPO CIVIL E INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

USURPACIÓN/OCUPACIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo 37. Infracciones leves (L.O. 4/2015, de 30 de marzo, PSC)

7. La ocupación de cualquier inmueble, vivienda o edificio ajenos, o la permanencia en ellos, en ambos casos contra la voluntad de su propietario, arrendatario o titular de otro derecho sobre el mismo, cuando no sean constitutivas de infracción penal.

Artículo 39. Sanciones

1. Las infracciones muy graves se sancionarán con multa de 30.000 a 600.000 euros; las graves con multa de 601 a 30.000 euros, y las leves, con multa de 100 a 600 euros.



TIPO CIVIL E INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

RESUMEN ASPECTOS OPERATIVOS

OJO CON LOS REQUERIMIENTOS INTERESADOS

- Inmediatez y vivienda habitada o no
- Conflictos de propietarios-inquilinos
- Pisos Pateras
- Avisos que “están entrando en estos momentos”, etc.
- Diferenciar usurpación, de los robos, allanamientos, etc.



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

NORMATIVA INTERNA EMANADA DE LA JEFATURA

- Circulares internas
- Escrito 24-09-2012 Inspección de Coordinación y Planificación
- Órdenes de Servicio
- Notas de Servicio
- Niveles de Ejecución: Instrucción 4/2008/AOS (vigor 01-01-2009)



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

NORMATIVA INTERNA EMANADA DE LA JEFATURA ESCRITO 24-09-2012

TIPOS DE LANZAMIENTOS REALIZADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

1. Procedimiento Judicial Penal; por Diligencias judiciales en Delitos de USURPACIÓN
2. Procedimiento Judicial Contencioso-Administrativo; Actos de Ejecución Forzosa de la Administración Pública en interior de viviendas



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

NORMATIVA INTERNA EMANADA DE LA JEFATURA ESCRITO 24-09-2012

TIPOS DE LANZAMIENTOS REALIZADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

3. Procedimiento Judicial Civil; quien como Arrendatario, dependiente o precarista, posee bienes Ajenos sin otro título que el arriendo caducado o resuelto (el más habitual: la falta de pago)
4. Procedimiento de expropiación forzosa por planes urbanísticos o de infraestructuras (muy poco usuales). Jurado Territorial de Expropiación (CCAA), Procedimiento Contencioso-Administrativo, recursos -TSJ-



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

NORMATIVA INTERNA EMANADA DE LA JEFATURA ESCRITO 24-09-2012

PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS Y OPERATIVOS DISTINTOS

1. Requerimiento de apoyo, auxilio a la Comisión Judicial
2. Requerimiento Judicial, para que Policía Municipal de Madrid asuma las funciones de la Comisión Judicial



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

AUXILIO-APOYO-COLABORACIÓN



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

AUXILIO-APOYO-COLABORACIÓN

Comisarías Zonales; 1 a la 5



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

FUNCIONES DE LA COMISIÓN JUDICIAL



La Comisaría de Coordinación Judicial recibe el Auto para que la propia Policía Municipal de Madrid **ASUMA LAS FUNCIONES DE COMISIÓN JUDICIAL** y proceda al desalojo y lanzamiento

La Comisaría de Coordinación Judicial asume todas las gestiones previas al desalojo y la ejecución del mismo.

Gestiones previas del procedimiento; notificaciones, averiguaciones, etc.



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

El decanato de Juzgados de Madrid, suele mandar la ejecución de lanzamientos, del Organismo Autónomo Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a Policía Nacional.

Policía Municipal de Madrid colabora en apoyo de tráfico.

La práctica totalidad de embargos de muebles (coches, etc.) y de inmuebles (muchos menos), los ejecuta la Policía Municipal de Madrid.



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

El 85-90% de los lanzamientos en Madrid Capital los ejecuta la Policía Municipal de Madrid, como Comisión Judicial o apoyo a la misma.

2019	2020	2021	2022	2023	2024
2.782	1.686	1.888	2.093	1.262	1.257

Casi el 20% de toda España



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

FUNCIONES DE POLICÍA JUDICIAL

OPERADOR: La Comisaría de Coordinación Judicial

Recepción y tramitación a los Juzgados de las minutas por actuaciones de los patrullas de Policía Municipal de Madrid de los Distritos y todas la Comisarías Operativas en vía pública como delitos LEVES detectados de usurpación.

Funciones de Policía Judicial en la averiguación de datos y personas implicadas en este tipo de delitos (moradores, propietarios, testigos, vecinos, etc.), se tramita a la Autoridad Judicial y, en su caso, recibir su posterior orden de lanzamiento.

OPERADORES: Comisaría Coordinación Judicial y todas las Comisarías Operativas, en especial las Integrales de distrito.



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

DATOS DE ACTUACIONES SOLO DE LA CCJ
PERÍODO 2019-2025

TODOS ORDENADOS POR LOS JUZGADOS	Número Asuntos
IDENTIFICACION DE OCUPANTES	1636
DESALOJO EN LOCAL	21
DESALOJO EN VIVIENDA	396
Total general	2053



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



IDSE
INSTITUTO PROFESIONAL
DE SEGURIDAD Y
EMERGENCIAS

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

CASOS ESPECIALES

LANZAMIENTOS
DE GRAN
ENVERGADURA Y
ALTO RIESGO

LANZAMIENTOS
DE
ENVERGADURA Y
RIESGO MEDIO

RIESGO BAJO



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

LANZAMIENTOS DE GRAN ENVERGADURA Y ALTO RIESGO

CARACTERÍSTICAS

- Edificios altos que se deben desalojar enteros
- Gran multitud de personas a desalojar
- Zona muy conflictiva; poblados marginales extrarradio, Lavapiés, Caño Roto, la Cañada Real, el Cordel, etc.



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

GRAN ENVERGADURA Y RIESGO ALTO

- Alrededor del 5% del total; Oficio Judicial C.C.J. PMM
- Actúan sólo CCM PMM y casos muy excepcionales con UIPs y/o UPR del C.N.P., CIDs apoyo y tráfico

ENVERGADURA Y RIESGO MEDIO

- Entre el 10 y el 15% del total; Oficio Judicial Directo a PMM

ENVERGADURA Y RIESGO BAJO

- Resto; Oficio Judicial Directo a PMM



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

ACTUACIONES ESPECIALES



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

LANZAMIENTOS CON TAPIDADO POSTERIOR POR LA PROPIEDAD



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

LANZAMIENTOS CON DERRIBO POSTERIOR EN POBLADOS MARGINALES



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID

 Ayuntamiento de Galapagar

PARTICULARIDADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

ACTUACIONES CONJUNTAS



vicealcaldía, portavoz,
seguridad y emergencias

MADRID



Ayuntamiento de Galapagar

ACTUACIONES PREVENTIVAS



ACTUACIONES PREVENTIVAS

1. Guía de pisos, viviendas y locales o naves vacías (oficina auxiliar Ayto.) datos de Padrón, edificios completos, titularidades IBI, bancos, particulares, otras fuentes, etc. **ACTUALIZADO**
2. Datos comprobados y compartidos por personal del Ayto., la Policía Local, Guardia Civil y/o Policía Nacional.

Compartiendo base de datos de PN (OSVO Observatorio Seguimiento de Viviendas Ocupadas).



ACTUACIONES PREVENTIVAS

3. Inmuebles de propiedad institucional, AAPP, CA, EL, medidas físicas de protección. En caso de particulares y ser necesario, requerir medidas de seguridad.
4. Patrullaje programado y coordinado, PL según el caso con, GC y/o PN, Juntas Locales de Seguridad y/o Reuniones de Coordinación entre Cuerpos actuantes en el municipio.
5. Coordinación, en su caso, con empresas de Seguridad Privada.



ORGANIZACIÓN, GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA



1ª FASE DE ANÁLISIS Y ESTUDIO

2ª FASE DE PLANIFICACIÓN

3ª FASE DE IMPLANTACIÓN

4ª FASE DE EJECUCIÓN

5ª FASE DE EVALUACIÓN



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

1ª FASE DE ANÁLISIS Y ESTUDIO

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

RECEPCIÓN- DOCUMENTACIÓN

- **OFICIO JUDICIAL** (Datos del lanzamiento, lugar, fecha, hora, procedimiento, etc.)
- **REQUERIMIENTO DE LA SUPERIORIDAD** (Nota de servicio, Orden Interna, Unidad encargada, nivel de ejecución, etc.)
- **RESTO DE DOCUMENTACIÓN** (En su caso, planos, croquis, fotos, coordinación con otras Comisarías, etc.)



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

2ª FASE DE PLANIFICACIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

ANÁLISIS-DOCUMENTACIÓN

- **BÚSQUEDA Y ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES DISPONIBLES EN LA COMISARÍA, JEFATURA** (Informes, filiaciones, dificultades anteriores, minutas y diligencias –en su caso-, etc.)
- **ESTUDIO PREVIO DE LA ZONA Y VIVIENDA** (Visita para analizar; Tipo de vivienda, piso, zona, vecinos, conflictividad de la misma)



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

3ª FASE DE IMPLANTACIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO

- **REUNIONES PREVIAS DE COORDINACIÓN** (Jefe de Servicio-turno, Mando Responsable y otros mandos implicados ese día, y otros Cuerpos según el caso: PN y/o GC)
- **COORDINACIÓN CON EFECTIVOS DE OTRAS COMISARÍAS, SEGÚN EL CASO, UCS, O DE OTROS CUERPOS: CPN, GC, SERVICIOS SOCIALES, ANIMALES, TRANSPORTE, ETC.**



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

4ª FASE DE EJECUCIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

- HORA Y LUGAR DE COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES Y CUERPOS –SEGÚN EL CASO-
- HORA Y LUGAR DE COORDINACIÓN CON COMISIÓN JUDICIAL
- ENVÍO PREVIO DE PERSONAL DE PAISANO (SI PROCEDE O SE ESTIMA) O DE TURNO ANTERIOR (NOCHE)



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

4ª FASE DE EJECUCIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

- UNA VEZ EN EL LUGAR, Y PRESENTES TODOS LOS ACTUANTES NECESARIOS (COMISIÓN JUDICIAL CONSTITUIDA, FF.CC.SS., PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, CERRAJERO, OPERARIOS (EN SU CASO), ETC.
- SE EVALÚA LA SITUACIÓN Y, CON EL VISTO BUENO DE LA COMISIÓN JUDICIAL, SE ACCEDE A LA VIVIENDA LLAMANDO PREVIAMENTE.



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

4ª FASE DE EJECUCIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

- OJO CO LA REVISIÓN DE LA VIVIENDA (ESCONDIDOS)
- OJO CON LA SEGURIDAD DE LA COMISIÓN JUDICIAL Y DE TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INCLUIDOS LOS COMPAÑEROS.



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

4ª FASE DE EJECUCIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

EN DESALOJOS CONFLICTIVOS

- SI HAY RESISTENCIA PASIVA –LEVE- A SER DESALOJADO, SE FILIA A TODOS Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL –DILIGENCIA EN COMISARÍA DE POLICÍA NACIONAL O CUARTEL DE GUARDIA CIVIL



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

4ª FASE DE EJECUCIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

EN DESALOJOS CONFLICTIVOS

- SI HAY AGRESIÓN O RESISTENCIA GRAVE A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD, DETENCIÓN Y DILIGENCIAS EN COMISARÍA DE POLICÍA NACIONAL O CUARTEL DE GUARDIA CIVIL



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

5ª FASE DE EVALUACIÓN

INTERVENCIÓN POLICIAL EN LANZAMIENTOS

1. REUNIÓN DE MANDOS IMPLICADOS
2. CUANTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS:
(NÚMERO DE EFECTIVOS, MEDIOS UTILIZADOS, VALORACIÓN ECONÓMICA DEL/LOS OPERATIVOS, RESULTADOS: EJECUTADO, SUSPENDIDO, ¿POR QUÉ?, TIEMPO EMPLEADO, POSIBLES HERIDOS: PARTICULARES, POLICÍAS Y VALORACIÓN GENERAL
3. INFORME FINAL A LA JEFATURA



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

COMISIÓN JUDICIAL: COMPOSICIÓN

1. Funcionario **Gestión Procesal** (antiguo Oficial de Justicia) o el Secretario Judicial actual Letrado de la Admón. de Justicia cuando se considere necesaria (poco usual). Documentan los embargos, lanzamientos y demás actos.
2. Funcionario de **Auxilio Judicial** (antiguo Agente Judicial). Como agente de la autoridad, procede a la ejecución de embargos, lanzamientos y demás actos cuya naturaleza lo requiera. Art. 478 L.O.P.J.

20 COMISIONES EN MADRID (orientativo)

- **Miércoles lanzamientos hipotecarios**
- **Restos de días Lanzamientos por Arrendamientos**



GESTIÓN E INTERVENCIÓN POLICIAL OPERATIVA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OTRAS PERSONAS PRESENTES EN EL ACTO DE LANZAMIENTO O EMBARGO

- Cerrajero: por cuenta del demandado (aunque lo suele abonar el demandante)
- Fuerza Pública: FF.CC.SS.
- Demandante y/o su representante
- Operarios, mozos, personal especializado, etc.
- Personal de Servicios Sociales (ancianos, menores) –en su caso-
- Personal de la Concejalía de Sanidad (síndrome de Diógenes)
- Personal de Protección Animal (perros, gatos, etc.)



**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**

